



MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

**LICENCIA DE ACTIVIDADES COMERCIALES  
INDUSTRIALES Y DE SERVICIO  
REFRENDO 2023**

Progreso para el futuro



DRECCION DE COMERCIO: 2021 - 2024  
FOLIO: DCM/RACIPS/100/2023  
FECHA: 14/MARZO/2023

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 13 Y 15 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

SE CONCEDE LICENCIA A: ERIKA RIVERA RANGEL

CON DOMICILIO EN: CALLE SAN MIGUELITO #118, LOC. RANCHERÍA DE GUADALUPE, EN MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

EN EL ESTABLECIMIENTO CLASIFICADO COMO: COMERCIAL (ABARROTÉS)

DENOMINADO: "PAPELERÍA Y ABARROTÉS KAREN"

UBICADO EN: CALLE SAN MIGUELITO #118, LOC. RANCHERÍA DE GUADALUPE, EN MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

CON UN HORARIO: DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 21:00 HORAS, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 FRACCION IV DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.

ESTA LICENCIA TIENE VALIDEZ POR EL PRESENTE AÑO FISCAL, CON EXCLUSIVIDAD PARA EL TITULAR, LUGAR O ACTIVIDADES PARA LA CUAL HA SIDO ATORGADA Y DEBERA REFRENDARSE DURANTE EL MES DE ENERO DEL PROXIMO AÑO, ANTE LA DIRECCION DE COMERCIO MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN SUS ARTICULOS 13 Y 15.

LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS O SUS ENCARGADOS SERAN CALIFICADAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, SEGÚN SEA EL CASO Y ESTAS DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LA FALTA PODRAN IMPONERSE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 58 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA Y LOS CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES.

*Jose Leonardo Rdz*

C. JOSE LEONARDO RODRÍGUEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE COMERCIO MUNICIPAL DE  
MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

Ccp Archivo

COMERCIO

*Alma Nallely Hernández Valerio*

MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

SECRETARIO  
SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"





MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

# LICENCIA DE ACTIVIDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y DE SERVICIO REFRENDO 2023

Progreso para el futuro



DRECCION DE COMERCIO: 2021 - 2024  
FOLIO: DCM/RACIPS/099/2023  
FECHA: 12/MARZO/2023

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 13 Y 15 DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

SE CONCEDE LICENCIA A: LORENZO QUIRINO

CON DOMICILIO EN: PRIV. CHIHUAHUA #S/N, LOC. ESTANZUELA, EN MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

EN EL ESTABLECIMIENTO CLASIFICADO COMO: COMERCIAL (ABARROTES)

DENOMIDADO: "QUIRINO"

UBICADO EN: AV. CHIHUAHUA #S/N, LOC. ESTANZUELA, EN MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

CON UN HORARIO: DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 A 21:00 HORAS, ESTO CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 FRACCION IV DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO.

ESTA LICENCIA TIENE VALIDEZ POR EL PRESENTE AÑO FISCAL, CON EXCLUSIVIDAD PARA EL TITULAR, LUGAR O ACTIVIDADES PARA LA CUAL HA SIDO ATORGADA Y DEBERA REFRENDARSE DURANTE EL MES DE ENERO DEL PROXIMO AÑO, ANTE LA DIR ECCION DE COMERCIO MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN SUS ARTICULOS 13 Y 15.

LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS O SUS ENCARGADOS SERAN CALIFICADAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, SEGUN SEA EL CASO Y ESTAS DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LA FALTA PODRAN IMPONERSE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 58 DEL BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMO NA Y LOS CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES.

C. JOSE LEONARDO RODRIGUEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE COMERCIO MUNICIPAL DE  
MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

MUNICIPIO DE  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

Ccp Archivo **COMERCIO**

  
LIC. ALMA NALLELLY HERNÁNDEZ VALERIO  
SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO DE MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"





MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO 2021 - 2024

# LICENCIA DE ACTIVIDADES COMERCIALES INDUSTRIALES Y DE SERVICIO NUEVA 2023



DEPENDENCIA: DIRECCION DE COMERCIO  
FOLIO: DCM/LACIPS/099/2023  
FECHA: 26/MARZO/2023

CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 13 Y 15 DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI.

SE CONCEDE LICENCIA A: ESPERANZA MARTÍNEZ CORPUS

CON DOMICILIO EN: AVENIDA INSURGENTES NO. 55, LOC. ESTANZUELA, S.L.P.

EN EL ESTABLECIMIENTO CLASIFICADO COMO: COMERCIAL (FORRAJES Y FARMACIA VETERINARIA)

DENOMINADO: "LA NORIA"

UBICADO EN: AV. INSURGENTES #55, LOC. ESTANZUELA, EN MEXQUITIC DE CARMONA, S.L.P.

CON UN HORARIO: DE LUNES A DOMINGO DE 08:00 AM A 21:00 HORAS LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 44 FRACCION IV DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO.

ESTA LICENCIA TIENE VALIDEZ POR EL PRESENTE AÑO FISCAL, CON EXCLUSIVIDAD PARA EL TITULAR, LUGAR O ACTIVIDADES PARA LA CUAL HA SIDO ATORGADA Y DEBERA REFRENDARSE DURANTE EL MES DE ENERO DEL PROXIMO AÑO, ANTE LA DIRECCION DE COMERCIO MUNICIPAL, CONFORME LO ESTABLECE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE SAN LUIS POTOSI EN SUS ARTICULOS 13 Y 15.

LAS INFRACCIONES COMETIDAS POR LOS TITULARES DE LAS LICENCIAS O SUS ENCARGADOS SERAN CALIFICADAS POR LA AUTORIDAD MUNICIPAL, SEGÚN SEA EL CASO Y ESTAS DE ACUERDO A LA GRAVEDAD DE LA FALTA PODRAN IMPONERSE SANCIONES ESTABLECIDAS EN EL ARTICULO 58 DEL BANDO DE POLICÍA Y BUEN GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MEXQUITIC DE CARMONA Y LOS CORRESPONDIENTES AL REGLAMENTO DE ACTIVIDADES COMERCIALES.

*Jose Leonardo Rodriguez Ramirez*

C. JOSE LEONARDO RODRIGUEZ RAMÍREZ  
DIRECTOR DE COMERCIO

MUNICIPIO DE  
MEXQUITIC DE CARMONA  
H. AYUNTAMIENTO  
2021-2024

Ccp Archivo

COMERCIO

*Alma Nallely Hernandez Valerio*

LIC. ALMA NALLELY HERNÁNDEZ VALERIO  
SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO



"2023, Año del Centenario del Voto de las Mujeres en San Luis Potosí, Precursor Nacional"